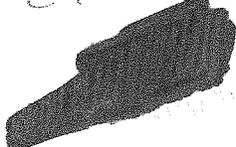




JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCION DE GOBIERNO
SUBDIRECCION DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original 24-05-2018 José Manuel Salinas Jimenez



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0164

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 24 DE MAYO DE 2018

C. JOSE MANUEL SALINAS JIMENEZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO

Inhumado el día 17 DE ENERO DE 2004 en la fosa N° 148

Alineamiento 4A-6-8-2 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS E INCINERADOS DE INMEDIATO EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE Y POSTERIORMENTE DEPOSITAR LAS CENIZAS A PIE DE FOSA.

NOTA: SE INHUMARA EL CADAVER DE

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

